



## ES URGENTE BLINDAR Y EXTENDER LA REGULACIÓN DE LOS ALQUILERES

En el último lustro, los alquileres han aumentado 30 veces más que los sueldos en España. Desde 2013, el precio medio del alquiler ha subido más de un 50%, obligando a muchas familias a dedicar más de la mitad de sus ingresos a pagar el alquiler. La situación es insostenible. Actualmente, 7 de cada 10 desahucios son por impago de alquiler.

La realidad es que el acceso a la vivienda de la población depende de la relación entre los ingresos de las familias y los precios de mercado, dado que existe una enorme escasez de oferta social. A pesar de que hace falta aumentar el parque de vivienda protegida, pasarán muchos años antes de que podamos alcanzar este objetivo, así que es imprescindible contener los precios del alquiler para reducir el sobreesfuerzo de la población para acceder y mantenerse en la vivienda.

El pasado mes de septiembre el Parlament de Catalunya aprobó por mayoría absoluta la Ley de medidas urgentes en materia de contención de rentas en los contratos de arrendamiento de vivienda en Cataluña. Esta ley, impulsada por el Sindicat de Llogateres de Catalunya y por miles de organizaciones sociales, económicas y culturales, regula y modera los precios de los alquileres en viviendas de uso residencial que estén en un área con el mercado declarado "tenso". La regulación de los precios es una medida temporal, pero clave para frenar las subidas abusivas y garantizar alquileres asequibles: un paso ineludible para garantizar el derecho a la vivienda digna de millones de personas.

Por otra parte, el gobierno ya se comprometió a regular el alquiler en acuerdo de coalición, para "poner techo a las subidas abusivas de precios de alquiler en determinadas zonas de mercado tensionado" (punto 2.9.3 del acuerdo de coalición). Ahora es el momento.

Si garantizar esta medida ya era necesario antes de la pandemia, el recrudecimiento de las consecuencias económicas y la enorme caída de ingresos de las familias la hacen aún más necesaria. Hablamos de un problema que no solo afecta a quienes viven de alquiler o quieren acceder a una vivienda, sino al conjunto de la sociedad: los precios actuales están disminuyendo drásticamente la renta disponible en manos de la ciudadanía, con un impacto negativo en toda la economía. A las puertas de la segunda ola, **es más urgente que nunca blindar la ley catalana y habilitar al resto de Comunidades Autónomas del Estado para regular el precio del alquiler.**

Los grupos parlamentarios abajo firmantes queremos expresar nuestro apoyo al llamamiento de los sindicatos de inquilinas e inquilinos y posicionarnos a favor de que se impulse una regulación de los precios del alquiler de forma urgente, con el principal objetivo de contener los precios del arrendamiento en los municipios con mercados tensionados.

22 de Octubre del 2020

Néstor Rego Candamil (BNG)

Albert Botran i Pahissa (CUP)

Pablo Echenique-Robba (UP)

Gabriel Rufián i Romero (ERC)

Oskar Matute García de Jalón (EH Bildu)

Iñigo Errejón Galván (MP)

Joan Baldoví i Roda (Compromís)

Jaume Asens i Llodrà (ECP)  
(en sustitución de)